

# CONFLICTOS ECLESIAÍSTICOS EN TORNO A LA ADMINISTRACIÓN DEL CERRO DE MONSERRATE, NUEVO REINO DE GRANADA, SIGLO XVII

**Ecclesiastical conflicts concerning  
the administration of Monserrate,  
New Kingdom of Granada, 17th century**

**Carlos Arnulfo Rojas Salazar  
Universidad Surcolombiana, Colombia**

**Resumen:** El cerro de Monserrate ha sido poco estudiado en la historiografía colombiana, a pesar de su ubicación estratégica y sus imbricaciones socioeconómicas con la ciudad de Bogotá. El presente estudio pretende aportar datos novedosos en esta línea, profundizando especialmente sobre la administración eclesiástica y los conflictos que se dieron por este espacio entre las órdenes religiosas en el siglo xvii. Para ello se han consultado fuentes primarias procedentes del Archivo General de la Nación, del Archivo Histórico Javeriano y del Archivo Histórico Provincial de Nuestra Señora de la Candelaria. Asimismo, se defiende una hipótesis sobre por qué se cambió el patronazgo de la «Moreneta» de Cataluña al Cristo santafereño.

**Palabras clave:** cerro de Monserrate, administración de templos, conflicto entre órdenes religiosas, Virgen de Monserrat, Cristo santafereño.

**Abstract:** Monserrate remains understudied in Colombian historiography, despite its strategic location and its socio-economic imbrication with the city of Bogota. This article presents new data on this topic, taking a closer look particularly at the ecclesiastical administration of Monserrate and the conflicts which arose in the 17th century between certain religious orders. The research is based on sources found in the Archivo General de la Nación, the Archivo Histórico Javeriano and the Archivo Histórico Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria. This study also advances a hypothesis on why the patronage of Monserrate was transferred from the «Moreneta» Virgin of Cataluña to the Christ of Santafé.

**Keywords:** Monserrate, church administration, conflict between religious orders, Monserrat Virgin, Christ of Santafé.

## 1. Introducción

El cerro de Monserrate es un icono religioso de la ciudad de Bogotá. Por años, sus habitantes han acudido a efectuar distintas prácticas religiosas en él. No obstante, no son muchos los trabajos historiográficos que se ocupan de este espacio religioso. El primero interesado en estudiarlo fue Guillermo Hernández de Alba (1938), quien a finales de la década de 1930 narró someramente el culto que en este espacio se le rendía a la advocación de la Virgen de Montserrat en la etapa colonial. Diez años después, Jorge Bayona Posada (1945) también se interesó por escribir sobre el rito cristiano desarrollado en el cerro de Monserrate, tanto de la advocación mariana catalana como del «Señor Caído» santafereño. Aunque el trabajo de Bayona no buscaba dar una explicación de la transformación cultural acontecida en el cerro, sí proporcionó datos que ayudan a configurar una explicación de este tipo. Un trabajo más académico es el del jesuita Manuel Briceño (1983), el cual analiza el contexto socioeconómico del tiempo de funcionamiento de la primera ermita del cerro de Monserrate, dado que centra su atención en la vida de su fundador, el clérigo santafereño Pedro de Solís de Valenzuela. Sin duda, este último trabajo inaugura una línea de investigación preocupada por conocer pormenorizadamente los procesos socioculturales y religiosos acontecidos en el cerro de Bogotá.

Dentro de esta línea cabe resaltar los trabajos de Germán Mejía Pavony (1999) y María del Pilar Mejía (2006), que se interesan por el uso cultural del cerro a partir del período muisca. Aunque el libro de Mejía Pavony se ambienta en la Bogotá del siglo XIX, retrocede en sus explicaciones a los procesos socioculturales desarrollados en la ciudad en el período colonial. Así, expone cómo se crearon varios de los espacios religiosos que circundaban Bogotá entre los siglos XVI y XVIII, incluido Monserrate. Por su parte, Mejía analiza en su trabajo el proceso de apropiación de los cerros orientales desde las advocaciones marianas aparecidas o establecidas en las cimas de las montañas, para lo cual desarrolla la construcción de los lugares sagrados prehispánicos para centrarse posteriormente en los procesos evangelizadores acontecidos en estos espacios. Un trabajo más reciente es el de Marcela Cristina Cuéllar (2012), que presenta la Virgen de Montserrat como una transferencia llegada de la península a la Nueva Granada. La advocación de la Virgen negra sirvió para el fortalecimiento de la identidad neogranadina, gracias a que ayudó a crear un espacio religioso, afianzado con la génesis de la devoción al Señor Caído. No obstante los aportes de estos trabajos, es necesario seguir profundizando sobre la administración de la ermita del cerro de Monserrate en el siglo XVII.

Así, el objetivo de este artículo es enseñar los conflictos ocurridos entre eclesiásticos por la administración del cerro de Monserrate en el siglo XVII. Esto ayudará a advertir no solo las etapas administrativas sucedidas en el cerro, sino también su relación con algunos de los procesos socioculturales de Santafé de Bogotá. De igual forma, ayudará a comprender por qué se dio el cambio de patronazgo de la Virgen de Montserrat al Señor Caído santafereño.

## 2. La hermandad de la Santa Cruz y la ermita de Monserrate

El establecimiento de la ciudad de Santafé en el siglo XVI no puso fin a las creencias indígenas ni a sus costumbres de rendir culto en las cimas de las montañas y realizar rituales por los caminos que conducían a estos lugares en el Nuevo Reino de Granada (Mejía Pavony, 1999: 62). Antes bien, estas prácticas se relacionaron profundamente con la costumbre cristiana de construir ermitas en las altas cumbres o de celebrar el viacrucis cristiano. Así, durante el primer siglo de la fundación de Santafé se construyeron edificios religiosos a los pies y sobre las cimas de los cerros que rodeaban la ciudad. Ejemplo de ello fueron las ermitas de Egipto, en 1556; la de El Carmen, en 1560; y la de Belén, en 1580 (Cuéllar, 2012: 47). Es importante anotar que antes de la construcción de estas ermitas se colocaron grandes cruces sobre las cumbres de las montañas, tanto para anunciar la fe cristiana como para señalar los santuarios indígenas que debían ser erradicados. Luego, no es extraño deducir que las ermitas edificadas en Santafé durante los siglos XVI y XVII se erigieron sobre los antiguos santuarios indígenas (Mejía, 2006: 248-249; Rojas Salazar, 2017).

Para la segunda mitad del siglo XVII, la ciudad de Santafé se extendía poco más de dos millas a lo largo, mientras que a lo ancho lo hacía tan solo en una (mapa 1). Sus casas eran espaciosas, casi todas con patios, jardines y huertas, en los que se cosechaban frutos y flores. Tenía cuatro plazas públicas y cinco puentes de arco sobre sus dos ríos: el San Francisco y el San Agustín. Contaba además con la catedral, que era sede arzobispal, y tres parroquias: Santa Bárbara, al sur; San Victorino, al oeste; y Nuestra Señora de las Nieves, al norte (Fernández, 1986: 214). Residían en ella las órdenes religiosas de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, la de la Compañía de Jesús y la de San Juan de Dios, que tenía a cargo el Hospital de San Pedro y que se hallaba en la misma cuadra de la catedral. Igualmente, contaba con cuatro conventos de monjas: el de la Purísima Concepción de María, el de Santa Clara, el de las Carmelitas Descalzas y el de Santa Inés. Finalmente, había más de 200 ermitas, capillas y oratorios que daban cuenta de la eficiencia de la empresa evangelizadora en el Nuevo Reino de Granada (Fernández, 1986: 218).

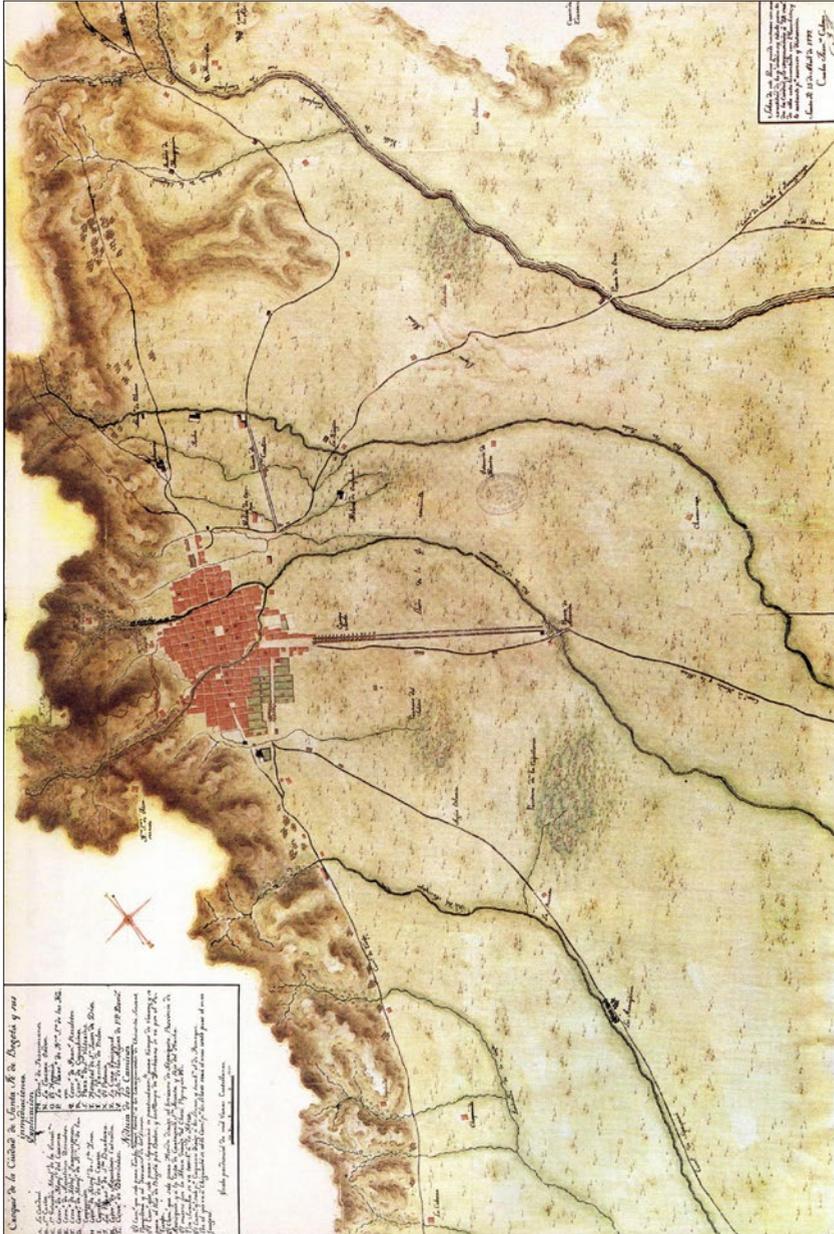
Además de los templos, también existían las cofradías, más conocidas como hermandades o congregaciones, constituidas con el propósito de venerar la cruz, una advocación de la Virgen María, un mártir o un santo de la Iglesia. Las cofradías colaboraban en la realización de los rituales locales, así como en el sostenimiento de los templos de las cuales dependían. Sus fundadores y miembros, como recompensa a sus labores, fueron premiados con indulgencias y el rezo de oraciones y misas tras su muerte (Graff, 1973).

Entre los años de 1620 y 1630 fue costumbre celebrar la fiesta de la Santa Cruz en el cerro de las Nieves (Briceño, 1983: 138-139).<sup>1</sup> A esta piadosa de-

---

1. Ejecutorial a favor de los Hermanos de Monserrate, en Archivo General de la Nación (AGN). Fondo Colonia (FC). Sección Miscelánea (SM). Tomo 128, f. 6v.

**Mapa 1.** Croquis de la ciudad de Santafé y sus inmediaciones (1797). Carlos Francisco Caber.



Fuente: Archivo General Militar de Madrid. Disponible en: <http://bibliotecanacional.gov.co/content/antonio-narino-la-santafe-de-narino> (consulta: 17 de noviembre de 2018).

voción contribuyeron don Pedro de Solís,<sup>2</sup> Jacinto García, Domingo Pérez y Francisco Pérez de la Puebla, al fundar la Hermandad de la Santa Cruz.<sup>3</sup> La fundación de esta hermandad se produjo con posterioridad a la práctica del viacrucis por las faldas del cerro, y fue aprobada por el arzobispo fray Cristóbal de Torres, quien para la mejora de la hermandad concedió jubileos y altar de ánima, según la bula del papa Urbano VIII.<sup>4</sup> La hermandad suscitó la devoción de la Cruz edificando estaciones por la gruta que subía a la montaña. Estas estaciones representaban los santos lugares de Jerusalén, y en cada una de ellas se colocó una cruz con un letrero que enseñaba el misterio que allí se veneraba. Las estaciones empezaban al pie de la cuesta y terminaban en la cúspide; y, a través de ellas, los fieles subían rezando y contemplando los misterios de la Pasión de Cristo.<sup>5</sup> Teniendo en consideración la devoción con que asistían los santafereños a la celebración de la fiesta de la Santa Cruz en el cerro de las Nieves, a la que muchos acudían descalzos a pesar de la aspereza del camino, Pedro de Solís, Jacinto García, Domingo Pérez y Francisco Pérez de la Puebla se entrevistaron con el presidente de la Audiencia y con el arzobispo de Santafé en el año de 1650<sup>6</sup> y les solicitaron licencia para poder edificar una ermita en lo alto del cerro.<sup>7</sup>

A los cuatro santafereños les pareció que la devoción de la Santa Cruz aumentaría si se completaba con una advocación de la Virgen María. Con este propósito la Virgen de Montserrat se integró a la cruz santafereña de las Nieves, y la ermita edificada en lo alto del cerro pasó a denominarse de Nuestra Señora de la Cruz de Monserrate (Briceño, 1983: 140). La elección de este título se debió a que un tío del bachiller Solís de Valenzuela había sido abad del Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat de Cataluña (Briceño, 1983: 139). Con la construcción de la ermita, don Pedro de Solís y sus amigos organizaron la hermandad de Nuestra Señora de Monserrate, cuya constitución de creación fue enviada a Roma junto con la solicitud de aprobación y participación de jubileos y con la solicitud de la facultad de confraternidad con la cofradía y hermandad de la casa de Montserrat de Cataluña.<sup>8</sup> Los fundadores dotaron a la ermita de altar, campanas, velas y ornamentos. Don Pedro mandó elaborar la imagen de la Virgen de Montserrat, la cual colocó junto a una cruz, con reliquias a sus lados y en el medio la del Lignum Crucis. La imagen de la Virgen de Montserrat insta-

---

2. Don Pedro de Solís hizo sus primeros estudios en el Colegio-Seminario de San Bartolomé, dirigido por los padres jesuitas. En el año de 1638, a sus 16 años, recibió el título de bachiller, y alrededor de 1650 escribió *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*, una de las primeras obras literarias de la Nueva Granada. Además de culto y educado, Solís fue un caballero acaudalado y tenía a su cargo varias capellanías de las que extraía usufructo (Briceño, 1983: 125).

3. Ejecutorial a favor de los Hermanos de Monserrate, en AGN. FC. SM. Tomo 128, f. 3v.

4. *Ibidem*, f. 4r.

5. *Ídem*.

6. Donación de la Ermita de Monserrate a los Agustinos Recoletos en AGN. Notaría 3. Años de 1662 a 1673. Tomo 72, f. 285r.

7. *Ibidem*, f. 280r.

8. *Ídem*.

lada en la ermita era una escultura dorada, llevaba puesta una corona, estaba acompañada de piedras blancas y cargaba a un Niño Jesús entre las piernas (figura 1).<sup>9</sup>

**Figura 1.** Copia de la Virgen de Monserrate donada por la Abadía de Montserrat en 1994.



Fuente: [http://www.cerromonserrate.com/uploads/galeria/7343\\_mons\\_0058.jpg](http://www.cerromonserrate.com/uploads/galeria/7343_mons_0058.jpg) (consulta: 17 de noviembre de 2018).

Viendo el aumento de la devoción y del fervor de los fieles, el padre Bernardino de Rojas se retiró a vivir al cerro de las Nieves con el consentimiento de los fundadores de la ermita y administró esta entre 1652 y 1657 (Hernández, 1938: 126). Bajo su dirección y con su dinero se construyó una casa en forma de convento, con cuatro claustros, celdas, portería y refectorio, con la intención de que en el futuro residiera en ella una comunidad religiosa de clausura.<sup>10</sup> La obra se edificó con la ayuda de los peregrinos que acudían a la ermita y colaboraban cargando materiales por la inmensa cuesta o con donativos y limosnas en efectivo.<sup>11</sup> Asimismo, la ermita y las hermandades de la Santa Cruz y de Nuestra Señora

9. Donación de Pedro de Solís a la Ermita de Monserrate en AGN. Notaría 1. Año de 1653, Tomo 50, f. 269r. Por otra parte, Marcela Cristina Cuéllar considera probable que la talla de la Virgen de Monserrat llegara al Nuevo Reino en el viaje que Pedro de Solís hizo junto con su hermano Fernando a España, debido a que este último era el encargado de llevar los restos mortales del arzobispo fray Bernardino Almansa al viejo continente (Cuéllar, 2012: 48).

10. Donación de Pedro de Solís a la Ermita de Monserrate, en AGN. Notaría 1. Año de 1653. Tomo 50, f. 269r. Hay que aclarar que don Bernardino de Rojas se interesó por mejorar las condiciones del lugar, para acoger adecuadamente a los que quisieran retirarse y llevar allí una vida solitaria (Cuéllar, 2012: 50).

11. Ejecutorial a favor de los Hermanos de Monserrate, en AGN. FC. SM. Tomo 128, f. 4v.

de Monserrate fueron anexadas a la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, que era la jurisdicción eclesiástica de aquel lugar.<sup>12</sup>

Debido a la visita pastoral que realizaba al arzobispado de Santafé, el provisor y vicario general, don Bartolomé de Río y Portillo, se dirigió a la Ermita de Monserrate.<sup>13</sup> Allí, el 21 de marzo de 1652, concedió licencia para que siempre que hubiese dos sacerdotes se colocara el Santísimo Sacramento desde la primera hasta la última misa, por cuanto acudían muchos fieles a frecuentar los sacramentos de la penitencia y la eucaristía, además de que la ermita contaba con las licencias requeridas.<sup>14</sup> De igual manera, ante el provisor general del arzobispado y escribano público, don Pedro de Solís y don Bernardino de Rojas hicieron donación de la imagen de la Virgen y otras propiedades a favor de la comunidad religiosa que se iba a establecer en Monserrate.<sup>15</sup> Por esta razón, se levantó un inventario, que además de los bienes de estos dos benefactores también incluyó los de otros devotos que hicieron donativos.<sup>16</sup>

Dos años después de haberse retirado a vivir al cerro de las Nieves, el padre Bernardino de Rojas hizo una nueva escritura de donación de la ermita, convento y propiedades anexas a favor de la recolección regida por la regla y constitución de San Agustín.<sup>17</sup> Para esta dádiva don Bernardino pidió licencia al rey, presentándola ante el doctor don Cristóbal de Araque Ponce de León, quien actuaba como juez oficial y, provisor y vicario general del Arzobispado de Santafé. Tres días después, el 14 de febrero de 1654, le fue ordenado al padre Bernardino no congregar a personas en el convento del cerro de las Nieves, hasta que no viniese de Madrid una resolución que así lo aprobara. Sin embargo, el padre Bernardino dispuso entre las cláusulas de esta donación que, si en el transcurso de los siguientes cinco años se prohibía la residencia de los frailes agustinos recoletos en el cerro de Monserrate, los bienes estipulados en ella pasarían a manos de la Compañía de Jesús.

### 3. La Compañía de Jesús y la Ermita de Monserrate

La Compañía de Jesús de la provincia del Nuevo Reino de Granada y Quito fundó su primera casa de noviciado en la ciudad de Tunja en 1611 (Restrepo, 1940: 65).

---

12. *Ibidem*, f. 7r.

13. *Ibidem*, ff. 8r-8v.

14. *Ibidem*, f. 11v.

15. Donación de Pedro de Solís a la Ermita de Monserrate, en AGN. Notaría 1. Año de 1653. Tomo 50, ff. 269r-271r.

16. Por ejemplo, «las seis o siete estancias yermas» que don Pedro del Río Corredor donó por mitad y a favor de don Pedro Solís de Valenzuela y don Bernardino de Rojas. Donación de Pedro del Río Corredor a favor de Pedro Solís de Valenzuela y Bernardino de Rojas, en AGN. Notaría 1. Año de 1653, Tomo 50, ff. 261r-263r.

17. Ejecutorial a favor de los Hermanos de Monserrate, en AGN. FC. SM. Tomo 128, f. 13v. Es de anotarse que el padre Mantilla encontró en el Archivo General de Indias un documento que dice: «[...] dicha casa se funde en forma de convento de religiosos de la tercera orden de Penitencia del Patriarca San Francisco, debajo de la regla que para los tales hizo y concedió la Santidad de León X» (Mantilla, 1994: 214).

A pesar de esto, hacia 1656 varios jesuitas consideraron conveniente trasladar dicha casa hasta Santafé de Bogotá, dado que era la ciudad principal del Nuevo Reino. En 1657 los padres de la Compañía, tras haber deliberado por algún tiempo sobre el lugar en el que estaría mejor ubicado el noviciado, decidieron erigirlo en el barrio de las Nieves y aceptaron la donación que don Bernardino de Rojas hacía de su hacienda para la financiación y manutención de los neófitos ignacianos. Si se atiende a las observaciones que José del Rey Fajardo y Alberto Gutiérrez escribieron, la elección de este espacio no se hizo al azar. Para estos jesuitas, los hijos de San Ignacio estaban convencidos tanto de la importancia de los espacios de la ciudad como del rol protagónico que debía desempeñar la Compañía de Jesús en la construcción de una «nueva sociedad científica, social, educativa, cultural y espiritual» en el Nuevo Reino de Granada (Del Rey y Gutiérrez, 2015: 37).

La aprobación civil de la nueva casa jesuita corrió por cuenta de don Dionisio Pérez Manrique, presidente de la Audiencia del Nuevo Reino, y la eclesiástica fue cursada por don Lucas Fernández de Piedrahíta, provisor y vicario general del arzobispado. La casa de formación presentaba ciertos problemas de edificación, pues la tapia que la rodeaba era vieja y baja y debía ser reconstruida para la seguridad de los novicios.<sup>18</sup>

Entre los bienes que don Bernardino de Rojas obsequió al noviciado ignaciano se incluían los que antes había transferido a la Ermita de Monserrate.<sup>19</sup> Este hecho ocasionó un conflicto entre la Hermandad de Monserrate y la Compañía de Jesús. Desde 1656, el proceso se sostuvo ante el provisor y vicario general del arzobispado, don Lucas Fernández de Piedrahíta, el cual declaró, tanto el 12 de mayo como el 13 de octubre de 1660, que los bienes en pleito pertenecían a la casa del noviciado de la Compañía de Jesús en conformidad con la escritura de donación que don Bernardino de Rojas había otorgado en el momento de la fundación de la casa de probación ignaciana en Santafé, a pesar de lo que alegaban los mayordomos y fundadores de la Ermita de Monserrate.<sup>20</sup> De todas maneras, la Hermandad de Monserrate apeló la decisión ante el Tribunal del Obispado de Cartagena, institución encargada de los pleitos eclesiásticos en segunda instancia. Sin embargo, el 1 de agosto de 1662, este tribunal confirmó la sentencia dictada por el provisor y vicario general del arzobispado de Santafé (Pacheco, 1962: 27).

El 13 de marzo de 1657 fue el día en que don Bernardino Rojas, en su nombre y en el de su madre, Margarita de la Cruz, donó los bienes a la Compañía de Jesús.<sup>21</sup> Entre los recursos que entregó se contaban: una casa edificada en el cerro de Monserrate en forma de convento, con claustros, celdas, portería, sacristía, alcobas y estantes de libros, valorados en 4.500 pesos (Pacheco, 1962: 27);

---

18. Órdenes que dejó el padre provincial, 30 de enero de 1669, en Archivo Histórico Javeriano (AHJ). Javeriana Colonial (JC). Carpeta 16. Documento 2, f. 10v.

19. ARSI, Nuevo Reino et Quito 17, Fundaciones. AHJ. JC, ff. 312r-316r.

20. Ejecutorial a favor de los Hermanos de Monserrate en AGN. FC. SM. Tomo 128, ff. 1r-62v.

21. ARSI, Nuevo Reino et Quito 17, Fundaciones en AHJ. JC, ff. 312r-316r; Ejecutorial a favor de los Hermanos de Monserrate, en AGN. FC. SM. Tomo 128, ff. 49v y ss.

estancias, corrales, casas, tiendas y molino; ganado vacuno, bueyes, caballos y dinero en efectivo para la manutención de los neófitos ignacianos. Además, también obsequió ornamentos, libros, cuadros y toda clase utensilios para el culto divino y, junto con ellos, una escultura de Nuestra Señora de Monserrate, por un valor de 150 patacones (Mercado, 1956: 128).<sup>22</sup>

El 26 de mayo de 1656, la Compañía de Jesús tomó posesión de su nueva casa en Santafé. El recibimiento estuvo a cargo del párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, don Jacinto Cuadrado Solanilla, quien salió en procesión a darle la bienvenida a sus nuevos vecinos, junto con las cofradías de su comunidad parroquial. Asimismo, los habitantes del barrio expresaron su satisfacción por la llegada de los jesuitas con juegos de pólvora y luminarias nocturnas. El honor de ser el primer rector del noviciado le correspondió al padre José de Urbina, quien atendía las cátedras de Artes y Teología de la Universidad Javeriana (Pacheco, 1962: 26).

El 31 de enero de 1659, tras su visita al nuevo noviciado de Santafé, el padre provincial Hernando Cabrero S. J. dejó una serie de órdenes que se debían cumplir. Entre estas se incluía la gratitud a don Bernardino de Rojas «por el buen afecto y devoción que tiene a la Compañía» y por haber donado toda su hacienda en beneficio de la nueva casa; por ende, en las instrucciones se sugería «darle gusto en lo que no se opusiere a nuestro modo, y mostrarle toda benevolencia en reconocimiento de este beneficio».<sup>23</sup> Asimismo, el padre provincial ordenó que todos los residentes de la nueva casa estaban sujetos al rector del Colegio de Santafé; que los ejercicios que se guardaban en ella debían seguir la norma de aquel colegio, referente tanto a los tiempos de levantarse, acostarse y comer como a las demás obediencias que se señalaban en el libro de la praxis; que las visitas externas debían ser mínimas, para no dar ocasión a escándalo en el barrio; y que ninguno de los novicios podría salir a la ciudad o fuera de ella solo, debiendo solicitar la compañía del padre rector del colegio.<sup>24</sup>

En la nueva residencia jesuita se construyó una pequeña iglesia en la que, el 20 de agosto de 1657, se puso el Santísimo Sacramento, además de un fragmento de una carta autografiada de san Ignacio de Loyola a san Francisco de Borja; el crucifijo que al expirar tuvo en sus manos este último santo (regalo hecho al noviciado por don Lucas Fernández de Piedrahita); y la escultura de Nuestra Señora de Monserrate mandada a hacer por don Bernardino de Rojas (Pacheco, 1962: 27-28). Debido a la devoción de esta advocación de la Virgen, la nueva casa de formación de las Nieves se denominó de Nuestra Señora de Monserrate.

Sobre una de las esquinas del noviciado ignaciano se construyó un templo mucho más amplio que, en sus primeros años de existencia, también llevaba por nombre el de Nuestra Señora de Monserrate. Bendijo la primera piedra de esta iglesia el padre provincial Gaspar de Cujía. Para convocar a la gente se fundió y colocó una enorme campana de 11 arrobas y media de metal en el medio

---

22. Ejecutorial a favor de los Hermanos de Monserrate, en AGN. FC. SM. Tomo 128, f. 49r.

23. Órdenes que dejó el padre provincial, 30 de enero de 1669, en AHJ. JC. Carpeta 16. Documento 2, ff. 10r-11r.

24. Ídem.

del templo. Y una vez se terminó de construir, fue consagrado el 23 de agosto de 1671, por fray Juan de Arguinao, arzobispo de Santafé. El templo tenía tres tabernáculos en los que se veneraron algunas de las imágenes de los santos jesuitas. En el tabernáculo de la derecha se colocó la esfinge de san Francisco de Borja, mientras que en el de la izquierda se ubicó la de san Francisco Javier. En el del centro, que era el mayor y principal de todos, además del Santísimo Sacramento, se puso la imagen de san Ignacio de Loyola y la escultura de Nuestra Señora de Monserrate, al ser la patrona de la iglesia.<sup>25</sup> En 1668 vivían en la residencia de las Nieves tres padres y dos hermanos coadjutores. Al llegar el visitador de la provincia del Nuevo Reino, padre José Madrid, ordenó trasladar la casa de probación ignaciana. Para 1684, los novicios se encontraban de nuevo en la ciudad de Tunja. Sin embargo, la residencia siguió figurando entre las casas que tenía la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada, con el título de Colegio de las Nieves, y esto fue así hasta 1767, cuando los jesuitas fueron expulsados de los reinos de España (Pacheco, 1962: 28).

#### 4. Los agustinos recoletos y la Ermita de Monserrate

En 1631 los agustinos recoletos decidieron fundar una casa en la ciudad de Santafé. Abrigaría a los religiosos de la orden que debían desplazarse constantemente a la capital del Nuevo Reino. Esta obra se llevó a cabo en los primeros días del mes de diciembre de 1635, cuando fray Francisco de la Resurrección compró una casa y fundó en ella un hospicio (Salas, 1944: 608). La licencia civil de esta fundación fue dada por el capitán general don Sancho Girón, mientras que la eclesiástica corrió por cuenta del vicario general y provisor del arzobispado, don Gaspar Arias del Maldonado (Ayape, 1950: 89; Pacheco, 1975: 488-489).<sup>26</sup> A este hospicio se le llamó de San Nicolás de la Penitencia, aunque también ha sido conocido como de San Nicolás de la Candelaria (Martínez Cuesta, 1995: 416; Rojas Salazar, 2018: 344).

No obstante, a finales de 1635, se emitió una orden real en la que se establecía que, sin la expresa licencia del rey, no se podían edificar casas de observancia religiosa en los reinos de Ultramar (Ayape, 1950: 90). Aunque el hospicio de San Nicolás no contaba con esta licencia, las autoridades locales permitieron su existencia debido a los beneficios que brindaba a los habitantes de Santafé. Veintiocho años después de haberse emitido esta orden, llegó a Santafé una nueva cédula real, firmada el 18 de septiembre de 1653. En ella se decretaba la obligación de demoler los conventos edificados sin permiso real. El hospicio de

---

25. El templo estuvo construido en lo que hoy es la esquina de la carrera 7.<sup>a</sup> con calle 18. Con el tiempo cambió su nombre original por el de Nuestra Señora de los Dolores, y subsistió hasta que fue quemado, el 9 de abril de 1948, en el famoso Bogotazo (Pacheco, 1962: 28).

26. Por su parte, fray Pedro Fabo escribió que la licencia eclesiástica corrió por cuenta del provisor del arzobispado, el doctor Antonio Osorio (Fabo, 1914: 297); en tanto que fray Daniel Salas afirmó que, aunque la licencia eclesiástica había sido otorgada por el doctor Osorio, este había sido provisor del arzobispo Cristóbal Torres (Salas, 1944: 607).

los recoletos era uno de estos. Una vez más, tanto los padres candelarios como la misma comunidad santafereña abogaron por la conservación de la casa, y su buena defensa hizo posible que las autoridades desistieran nuevamente de cumplir las órdenes reales (Matute, 1897: 96-101; Rojas Salazar, 2018: 345).

Sin embargo, al posesionarse don Francisco Castillo de la Concha como capitán general del Nuevo Reino, comunicó a la corte de Madrid la irregularidad que presentaba el hospicio, y pidió que se le ordenara cómo debía proceder al respecto. El 15 de marzo de 1679, el rey Carlos II decretó la demolición del edificio. La orden tuvo que ser obedecida, y en la víspera de la fiesta del Corpus Cristi del año de 1680 se consumió el Santo Sacramento, se trasladaron los restos de los difuntos que allí yacían a la iglesia de los padres de la Observancia de San Agustín, se descolgaron las campanas de la torre y se sellaron las puertas, tras lo cual se declaró oficialmente clausurado el hospicio (Fabo, 1914: 291). Pero los agustinos recoletos no abandonaron la ciudad de Santafé tras la demolición y clausura del hospicio de San Nicolás, debido a que diez años atrás don Pedro de Solís les había cedido la administración de la ermita y la casa de Monserrate ubicadas en la cima del cerro de las Nieves (Rojas Salazar, 2018: 345).

Don Pedro de Solís, que había seguido pleiteando en los estrados judiciales por la propiedad de la ermita y casa de Monserrate en contra de los jesuitas, logró hacerse de nuevo con su administración durante la década de 1660 (Cuéllar 2012: 54). Por otra parte, dado que no había desistido de su plan original de establecer en lo alto del cerro una orden religiosa de clausura, y tras ver los inconvenientes por los que pasaban los agustinos recoletos, decidió presentarse ante el padre provincial de la orden, Salvador Malo de San Miguel, y ofrecerle en donación el templo y la casa de Monserrate. El 16 de septiembre de 1670, en un capítulo privado, los frailes recoletos acordaron aceptar esta propuesta. El arzobispo de Santafé, fray Juan de Arguinao, dio su aprobación eclesiástica, en tanto que el secretario del rey, don Laureano Amarillo, autorizó la escritura a favor de los padres candelarios (Ayape, 1944: 47-50; Rojas Salazar, 2018: 346). Es así como el 21 de septiembre de 1670, ante el escribano del rey se presentaron don Pedro de Solís, Domingo Pérez, Jacinto García y Francisco Pérez de la Puebla, dueños de la fábrica de la ermita, e hicieron donación de estas propiedades a favor de la Orden de Agustinos Recoletos.<sup>27</sup>

Han acordado, conferido y tratado de un acuerdo y conformidad que la dicha posesión pase a poder de los religiosos descalzos de señor de San Agustín que se nombran de Convento de la Candelaria con quienes se ha comunicado y tratado para su aceptación, y porque tenga efecto mediante lo que así va expresado en la vía y forma que más convenga y haya lugar en derecho, hacen gracia y donación pura, mera perfecta e irrevocable que el derecho llama inter vivos a los dichos religiosos de la dicha posesión, iglesia, sacristía, hospedería alta y baja que están como dicho es a manderecha como se entra en ella que se fabricó e hizo a costa y mención del dicho Bachiller Don Pedro de Solís y Valenzuela y la dicha iglesia a la de los dichos Domingo Pérez, Jacinto García y Francisco Pérez de la Puebla y del susodicho con las calidades y condiciones que abajo eran expresadas.

---

27. Donación de la Ermita de Monserrate a los Agustinos Recoletos, en AGN. Notaría 3. Años de 1662 a 1673. Tomo 72, ff. 280r-286r.

La donación de la ermita contemplaba que un sacerdote recoleto debía asistir a este templo para el servicio de la Virgen; que si este sacerdote dejaba de asistir, todos los bienes de la donación se devolverían; que por ningún motivo los agustinos podían vender, donar o traspasar la ermita; que los días de la fiesta de la Santa Cruz, el sacerdote debía salir al encuentro de la procesión; que todos los años el sacerdote que asistiera a la ermita tenía la obligación de decir dos misas al año por las intenciones de don Bruno Solís de Valenzuela (Rojas Salazar, 2018: 346-347).

Además de la ermita, los agustinos recoletos recibieron tres estancias de ganado mayor, 70 vacas mansas, 6 bestias mulares con todos sus pertrechos, una mina de carbón a corta distancia de la ermita y unas casas de vivienda ubicadas en la plazuela de San Francisco. Todo esto como renta para la manutención de los religiosos que vivieran en el claustro del cerro de Monserrate.<sup>28</sup> Asimismo, algunos vecinos de Santafé contribuyeron con la manutención del santuario de Monserrate. Así, don Lorenzo Rodríguez fundó una capellanía sobre una estancia de tierra de pan y ganado menor a favor de los frailes recoletos el 21 de noviembre de 1670,<sup>29</sup> mientras que las señoras Antonia e Isabel Calvo hicieron lo mismo sobre una tienda situada en Santafé el 26 de octubre de 1677.<sup>30</sup> La ermita de Monserrate quedó en manos del prior del hospicio de San Nicolás hasta el 23 de mayo de 1671, cuando se nombró como presidente al padre Francisco de Jesús. Este habitó el cerro en compañía de varios religiosos, formando una pequeña comunidad que, no obstante, dependía de la de Santafé, hasta que el hospicio fue demolido en 1680 (Rojas Salazar, 2018: 347).<sup>31</sup>

Los agustinos recoletos no cesaron de esforzarse para el restablecimiento del hospicio, y el 2 de abril de 1684, fruto de ello, el padre Lucas de San José alcanzó en España la licencia para abrirlo nuevamente; posteriormente, el 25 de marzo de 1685, el mismo padre consiguió el permiso para que el hospicio pasara a desempeñarse como un colegio, con las mismas excepciones que tenían los demás de las Indias.<sup>32</sup> Una vez que la Orden de Agustinos Recoletos contó con la cédula real para el funcionamiento legal de su fundación, no solo en calidad de hospicio, sino también con carácter de convento-colegio, se planteó abandonar la administración de la Ermita de Monserrate. En el defensorio privado de la Orden del 22 de noviembre de 1686, se discutió sobre las ventajas y desventajas de la posesión de la capellanía de Monserrate y se concluyó que esta se mantendría (Rojas Salazar, 2018: 348).<sup>33</sup>

---

28. Libro de actas y determinaciones de la provincia, 1686-1725, en Archivo Histórico Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria (AHPNSC). Tomo 24, f. 11v.

29. Fundación de una capellanía hecha por don Lorenzo Rodríguez, en AHPNSC. Tomo 19, ff. 2r-3v.

30. Fundación de una capellanía hecha por las señoras Antonia e Isabel Calvo, en AHPNSC. Tomo 19, ff. 111r-115v.

31. Libro de actas y determinaciones de la provincia, 1686-1725, en AHPNSC. Tomo 24, f. 13r.

32. Real Cédula concediendo licencia para la fundación de un hospicio, Madrid, 25 de marzo de 1685, en AHPNSC. Tomo 23, ff. 1r-3v.

33. Libro de actas y determinaciones de la provincia, 1686-1725, en AHPNSC. Tomo 24, f. 18v.

En el testamento de don Pedro de Solís, fechado en 1693, se lee que la Ermita de Monserrate estuvo en posesión de los agustinos recoletos por espacio de dieciocho años,<sup>34</sup> es decir, hasta 1688; después, el padre Lucas de San José, visitador general, mandó al padre Diego de la Asunción, rector provincial de la orden, hacer dejación de la ermita y bienes de Monserrate, «porque la conservación de esta era emborrasca al cumplimiento de sus deberes religiosos y observancia religiosa y que la aceptación [...] que se hizo fue mala y contra sus constituciones».<sup>35</sup> Esta renuncia fue aprobada por el arzobispo de Santafé, don Antonio Zan Lozano, con el aval del promotor fiscal (Rojas Salazar, 2018: 348).<sup>36</sup>

Asimismo, el testamento informa de que los agustinos recoletos, con ocasión de haber adquirido licencia para la restitución del hospicio, con el título de colegio y con capacidad para 24 estudiantes, pretendieron la devolución legal de la casa de Monserrate y los bienes anexos a ella, argumentando que el padre provincial no tenía facultad para hacer dicha renuncia, lo que fue contradicho por don Pedro de Solís en un juicio.<sup>37</sup> El 21 de marzo de 1691, el provisor y vicario general del arzobispado, don Pedro Marcan de Montuna, denegó la restitución reclamada por los agustinos recoletos (Rojas Salazar, 2018: 348-349).<sup>38</sup>

## 5. El clero diocesano y la Ermita de Monserrate

Al entrar de nuevo en posesión de los bienes de la ermita, don Pedro de Solís reedificó lo que en ella estaba en ruina y adelantó la construcción de un tabernáculo de madera, de una capilla mayor, de una menor para la adoración de un Santo Cristo, y de otra para la devoción de san Juan Bautista, además de hospederías y cocinas, obras en las que gastó más de 2.000 pesos.<sup>39</sup> Por otra parte, en atención a que la fundación de la ermita estaba aprobada por un juez ordinario, don Pedro de Solís dispuso en su testamento de 1793 que la ermita seguiría funcionando con las cualidades determinadas en la primera fundación, exceptuando únicamente lo referente a la residencia de los agustinos recoletos, quienes quedaron excluidos de ella tras su renuncia y por cuanto tampoco podían vivir fuera de la observancia de su regla. Por otra parte, para que no decaese el culto por la falta de operarios, y para que perdurara la veneración a la Virgen de Montserrat, determinó que en lo sucesivo residieran y asistieran a la ermita cuatro sacerdotes seculares, quienes tenían la obligación de celebrar 50 misas cada uno, a favor del alma del fundador, la de sus padres y deudos, y de otros fundadores de capellanías; rezar el Rosario todas las mañanas y cele-

34. Testamento de don Pedro de Solís, en AGN. Notaría 1. Año de 1711. Tomo 126, f. 208r.

35. Pleito de los padres de la Candelaria con el fundador Pedro de Solís, en AGN. FC. SM. Tomo 128, ff. 1r-2r.

36. Ídem.

37. Testamento de don Pedro de Solís, en AGN. Notaría 1. Año de 1711. Tomo 126, ff. 208r-208v.

38. Pleito de los padres de la Candelaria con el fundador Pedro de Solís, en AGN. FC. SM. Tomo 128, ff. 1r-2r.

39. Testamento de don Pedro de Solís, en AGN. Notaría 1. Año de 1711. Tomo 126, f. 208v.

brar la fiesta de la Virgen con mucha devoción todos los años.<sup>40</sup> Además, don Pedro de Solís nombró como patrón de la ermita al señor provisor y vicario general del arzobispado, quien por las facultades concedidas designaría a los capellanes de la ermita y podría solicitarles informes administrativos y eclesiásticos.<sup>41</sup> También declaró que la Virgen de Montserrat, situada en el monte alto de las Nieves, pasaba a ser la heredera universal de todos sus bienes.<sup>42</sup> Tras ello, y a la edad de 88 años, murió en la ciudad de Santafé en el año de 1711.<sup>43</sup>

## 6. De Nuestra Señora de Montserrat a Nuestro Señor de Monserrate

El padre Bernardino de Rojas, durante el tiempo en que fue administrador de la Ermita de Monserrate, encomendó la elaboración de un Cristo y de un Señor Caído al escultor santafereño Pedro de Lugo Albarracín. Por la confección de estas dos tallas pagó 105 patacones, tal como consta en el certificado que se expidió el 15 de febrero de 1656.<sup>44</sup> En el comienzo, estas imágenes fueron colocadas en un lugar secundario de la ermita. Así, para la adoración del Santo Cristo se construyó una capilla lateral, que en 1693 ya estaba sacada de los cimientos, tal como se informa en el testamento de don Pedro de Solís. De estas dos imágenes, la del Señor Caído ganó importancia y con el tiempo terminó desplazando del patronazgo de la ermita a la Virgen de Montserrat.

Don Pedro de Lugo Albarracín vivió y trabajó en Santafé durante la primera mitad del siglo xvii (Sinning, 1996: 23). Considerado uno de los escultores más importantes del realismo severo y del dramatismo de la imaginería castellana, desarrolló la línea escultórica del barroquismo piadoso, la cual busca conmover a los espectadores a través de las escenas de la Pasión, con la ayuda de cabellos artificiales, ojos de pasta vítrea y sangre que mana (Barney Cabrera, 1977: 983). Pedro de Lugo labró múltiples cristos adoloridos y encarnados. Son consideradas obras suyas: el Señor Caído y el Señor de la Columna de la Iglesia de las Nieves; el Señor Caído de la Iglesia del Carmen; el Señor de la Columna que estuvo en la del Carmen y que ahora está en la Tercera Capuchina; el Ecce Homo del templo de San Ignacio; el Señor Misericordioso de la Iglesia de San Agustín y, por supuesto, el Señor Caído de Monserrate (Gil y Arbeláez, 1968: 124). Entre las obras de Pedro de Lugo, el Señor Caído de Monserrate, conocido como el Señor de Monserrate, pronto se hizo popular, pues disfrutó del prestigio de ser una imagen milagrosa desde muy temprano, lo cual llevó a que la feligresía capitalina peregrinara continuamente a su santuario, buscando con ello conseguir auxilios generosos.

---

40. *Ibíd.*, ff. 209r-209v.

41. *Ibíd.*, f. 209v.

42. *Ibíd.*, f. 212v.

43. Anuncio del fallecimiento de Pedro de Solís, Santafé, 27 de julio de 1711, en AGN. Notaría 1. Año de 1711. Tomo 126, f. 202r.

44. Ejecutorial a favor de los Hermanos de Monserrate, AGN. FC. SM. Tomo 128, f. 40r.

Las representaciones escultóricas de don Pedro de Lugo Albarracín cumplen con las tres características que santo Tomás señala acerca de las imágenes católicas. Por un lado, instruyen a quien desconoce la realidad sagrada; por otro, graban el misterio de la encarnación divina en la mente de los creyentes; y, finalmente, fomentan la devoción religiosa entre los feligreses (Gil y Arbeláez, 1968: 16); más aún, siendo posteriores al Concilio de Trento y, de raíz española, están cargadas de realismo y emotividad, y por lo tanto, de la necesidad de cubrir la madera y de hacer que esta parezca carne (Sinning, 1996: 22). De esta forma, los creyentes que las observan no pueden dejar de conmoverse y de descubrir en ellas las enseñanzas de una vida cristiana.

La veneración mariana de Nuestra Señora de Montserrat en el cerro de las Nieves dio paso, con el tiempo, al culto por el Señor Caído. Hay varios factores que pueden explicar por qué se produjo este cambio, aun cuando se mantienen como parte de la hipótesis. En primer lugar, el establecimiento de la veneración de la Virgen de Montserrat en el cerro de las Nieves en 1650 no eliminó el tradicional culto a la Pasión de Cristo, sino que convivió paralelamente con él. Así, la fiesta de la Santa Cruz, que se acostumbraba a solemnizar en el cerro desde la década de 1620-1630, continuó celebrándose con el mismo fervor durante el período en el que la ermita estuvo bajo el patronazgo de la Virgen; al mismo tiempo, por la cuesta del cerro siguieron existiendo las representaciones de los lugares que Jesús recorrió en su camino hacia el Calvario; además, se construyó una capilla, anexa a la Ermita de Monserrate, para la adoración de Cristo. Otra fuerte razón que ayudó a instaurar el culto al Señor Caído en el cerro de las Nieves fue, que desde 1657, la ciudad de Santafé contó con un templo dedicado a la veneración de la advocación de la Virgen de Montserrat. Los jesuitas no solo fundaron un noviciado, sino que además, a su costado, edificaron una iglesia en la que también se promovió esta piadosa devoción. Prácticamente desde el inicio la Ermita de Monserrate, ubicada en el cerro de las Nieves, contó con la competencia de una iglesia que le disputó la promoción de la veneración de la Virgen de Montserrat en las céntricas calles de Santafé. Los devotos a esta advocación debieron marchar primero a la iglesia de la ciudad, por la facilidad de acceso, antes que a la cumbre del cerro de las Nieves.

El cambio de patronazgo de la ermita, de la Virgen de Montserrat al Señor Caído, no se dio de un momento a otro. En 1693, cuando los agustinos recoletos hicieron dejación de los bienes que les donó don Pedro de Solís, se mencionó por primera vez, que la ermita estaba dedicada a Nuestro Señor de Monserrate (Ayape, 1950: 153); sin embargo, años después, otros documentos la presentan nuevamente como de Nuestra Señora de Monserrate. Esta doble definición de la ermita permaneció por algún tiempo en la ciudad; de hecho, en 1858, estando de capellán el presbítero Vicente Ferrer Bernal, se llamó nuevamente con su primer nombre, el de Santa María de la Cruz de Monserrate.<sup>45</sup> Aun así, desde el siglo XIX prevaleció la devoción por el Señor Caído, quien terminó

---

45. El señor capellán de Monserrate Vicente Ferrer Bernal pasa las cuentas al ilustrísimo señor arzobispo Mosquera, 7 de mayo de 1858, en AGN. FC. SM. Tomo 52, f. 529r.

en el camarín central de la ermita, mientras que la escultura de Nuestra Señora de Monserrate, mandada tallar por don Pedro de Solís, desapareció del lugar, no sin antes bautizar a la montaña, que dejó de señalarse como cerro de las Nieves y empezó a llamarse como de Monserrate, nombre con el que se conoce hasta el día de hoy.

## 7. Conclusiones

Desde tiempos prehispánicos, los cerros orientales han servido como espacio religioso. Los muiscas los utilizaron para dar culto a sus dioses y realizaron en ellos ofrendas y sacrificios. La cristianización del Nuevo Reino de Granada no puso fin a las celebraciones religiosas llevadas a cabo en los cerros, aunque sí las modificó en forma y en esencia. La sociedad cristiana establecida a los pies de las montañas no solo sacralizó los lugares sagrados de los indígenas, sino que también instituyó nuevas prácticas religiosas.

Por las faldas de los cerros orientales se instauró la costumbre de celebrar el viacrucis cristiano, mediante la edificación de los pasos que rememoran los últimos momentos de la vida de Jesús. Así, estaciones señaladas con cruces fueron elaboradas y visitadas por la sociedad mestiza constituida gracias al contacto entre Europa, América y África. Años más tarde, a esta costumbre cristiana se sumó la devoción a Nuestra Señora de Montserrat, gracias a que en la cima del cerro de las Nieves se edificó una ermita dedicada a esta advocación mariana. Durante el siglo XVII esta pequeña iglesia se convirtió en un centro neurálgico para la difusión de la devoción de la Virgen morena. A este propósito se sumaron los fundadores de la ermita, al crear una hermandad destinada a promover el culto mariano entre la sociedad santafereña. A pesar del empeño de los fundadores, su propósito resultó ser todo un fracaso.

Con el tiempo, la devoción a esta advocación mariana dio paso al culto de la imagen que el escultor Pedro de Lugo Albarracín elaboró para la misma ermita. La fama milagrera de su Señor Caído caló profundamente entre la sociedad santafereña, que prefirió peregrinar a visitar esta talla en lo alto del cerro, antes que a la imagen de la Virgen morena. Aun así, la advocación mariana bautizó a la montaña. Al tiempo que desaparecía la imagen de la Virgen del camarín central de la ermita, su nombre sustituía al antiguo, de manera que el cerro dejó de nombrarse de las Nieves para pasar a llamarse de Monserrate. Este traspaso de nombre ha hecho posible que se conserve en el imaginario de la sociedad bogotana la memoria de la patrona de Cataluña hasta el día de hoy.

Finalmente, la administración de la ermita pasó por distintas manos. En un primer momento, sus fundadores decidieron donarla a la recolección agustiniana; aunque, debido a que la orden enfrentaba múltiples conflictos jurídicos en la Nueva Granada, esta idea fue rápidamente desechada. Al igual que los agustinos recoletos, los jesuitas fueron premiados con la donación de la fábrica religiosa del cerro de Monserrate. La medida corrió por cuenta de don Bernardino de Rojas, un clérigo que se había sumado a la obra emprendida por el bachiller don Pedro de Solís y sus amigos. Como era de esperar, esta decisión fue ape-

lada por los fundadores de la ermita, quienes se dieron a la difícil tarea de reclamar la posesión de la ermita y la casa de Monserrate, incluso ante el tribunal eclesiástico del obispado de Cartagena. Una vez don Pedro de Solís y sus amigos recobraron la posesión de la ermita de Monserrate, retomaron sus planes iniciales y la traspasaron de nuevo a los agustinos recoletos. A pesar de que esta decisión se legalizó mediante oficio notarial, años más tarde los fundadores reclamaron la posesión de la ermita, al considerar que la recolección agustiniana no cumpliría con las exigencias de la donación.

Con el tiempo, y mediante un pleito, la ermita volvió a manos de don Pedro de Solís, quien antes de morir decidió traspasarla al clero diocesano. Así, en su testamento de 1711, conservado en el Archivo General de la Nación, dejó claro que sería la curia bogotana la encargada de nombrar a los capellanes administradores de la ermita. Hasta el día de hoy se cumple a cabalidad la última voluntad del bachiller, pues los clérigos diocesanos son los encargados de dirigir uno de los santuarios más famosos de Colombia.

## Bibliografía

- AYAPE, Eugenio (1944). *El convento-colegio de San Nicolás de Tolentino de la Candelaria de Bogotá*. Bogotá: Centro.
- AYAPE, Eugenio (1950). *Fundaciones y noticias de la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria de la Orden de Recoletos de San Agustín*, tomo I. Bogotá: Lumen Christi.
- BARNEY CABRERA, Eugenio (1977). *Historia del Arte Colombiano*, tomo III. Bogotá: Salvat Editores Colombiana.
- BAYONA POSADA, Jorge (2001). *Los misterios de Guadalupe y Monserrate*. Bogotá: Kimpres, sexta edición.
- BRICEÑO JÁUREGUI, Manuel (1983). *Estudio histórico-crítico de «El desierto prodigioso y prodigio del desierto» de don Pedro de Solís y Valenzuela*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- CUÉLLAR SÁNCHEZ, Marcela Cristina (2012). «De la Virgen de Montserrat al Señor Caído de Monserrate. Misterio, fe y lugar». *Atrio*, Sevilla, núm. 18, págs. 43-60.
- DEL REY FAJARDO, José y GUTIÉRREZ, Alberto (eds.) (2015). *Cartas anuas de la provincia del Nuevo Reino de Granada. Años de 1604-1621*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- FABO, Pedro (1914). *Historia de la Provincia de la Candelaria de Agustinos Recoletos*, tomo I. Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.
- FERNÁNDEZ DE PIEDRAHÍTA, Lucas (1986). *Historia general de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, tomo I. Santander de Quilichao: Carvajal.
- GIL TOVAR, Francisco y ARBELÁEZ CAMACHO, Carlos (1968). *El arte colonial en Colombia*. Bogotá: Sol y Luna.
- GRAFF, Gary (1973). *Cofradías in the New Kingdom of Granada. Lay Fraternities in a Spanish American Frontier Society 1600-1755*. Madison: University of Wisconsin.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, Gregorio (1938). *Teatro del arte colonial, primera jornada en Santafé de Bogotá*. Bogotá: Litografía Colombia.
- MANTILLA, Luis Carlos (1994). *Historia de la Arquidiócesis de Bogotá. Su itinerario evangelizador, 1664-1993*. Bogotá: Publicaciones de la Arquidiócesis de Bogotá.
- MARTÍNEZ CUESTA, Ángel (1995). *Historia de los agustinos recoletos. Desde los orígenes hasta el siglo XIX*, vol. 1. Madrid: Agustinus.

- MEJÍA, María del Pilar (2006). «Monserrate, Guadalupe y La Peña: Vírgenes, naturaleza y ordenamiento urbano de Santafé, siglos XVII y XVIII». *Fronteras de la Historia*, Bogotá, núm. 11, págs. 241-291.
- MEJÍA PAVONY, Germán Rodrigo (1999). *Los Años de Cambio, Historia Urbana de Bogotá, 1820-1910*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana / Instituto de Cultura Hispánica.
- MERCADO, Pedro (1956). *Historia de la provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*, tomo I. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia.
- MATUTE, Santiago (1897). *Los padres candelarios o apuntes para la historia*. Bogotá: Tipografía de los Talleres Salesianos.
- PÁRAMO POMAREDA, J. (1977). «Introducción». En: SOLÍS Y VALENZUELA, Pedro de. *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*, tomo I: XI-LXXXIX. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- PACHECO, Juan Manuel (1975). *La evangelización en el Nuevo Reino, siglos XVI y XVII. Historia Extensa de Colombia*, vol. 13, tomo 1. Bogotá: Lerner.
- PACHECO, Juan Manuel (1962). *Los jesuitas en Colombia*, tomo II. Bogotá: San Juan Eudes.
- RESTREPO, Daniel (1940). *La Compañía de Jesús en Colombia. Compendio historial y galería de ilustres varones*. Bogotá: Imprenta del Sagrado Corazón.
- ROJAS SALAZAR, Carlos Arnulfo (2018). «En búsqueda de su institucionalización: Conflictos Civiles y Eclesiásticos de la Orden de Agustinos Recoletos en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVII». En: *Actas del XIX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* [Münster, 11-16 de julio de 2016]. Münster, De Gruyter, págs. 339-350.
- ROJAS SALAZAR, Carlos Arnulfo (2017). «El baluarte religioso de una ciudad marítima colonial: el cerro de la Popa de Cartagena de Indias, siglos XVII y XVIII». En: *IX Coloquio Internacional de la Asociación Española de Americanistas «América y el Mar»* [Universidad de Cádiz, 21-23 de junio de 2017].
- SALAS, Daniel (1944). «Historia de Nuestro Colegio de S. Nicolás de Tolentino de Santafé de Bogotá». *Boletín de la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria de la Orden de los Agustinos Recoletos*, núm. 248-249, Manizales, págs. 606-631.
- SINNING TÉLLEZ, Luz Guillermina (1996). *La escultura policromada colonial de la Escuela santafereña durante los siglos XVII y XVIII: historia, características técnicas, estéticas y estilísticas*. Bogotá: Becas Francisco de Paula Santander, Colcultura – ICETEX.

---

Fecha de recepción: 1 de febrero de 2018

Fecha de aceptación: 4 de diciembre de 2018

Fecha de publicación: 20 de diciembre de 2019